En la ciudad de Zaragoça martes treze dias del
mes de septiembre de mill y seis cientos
y veynte y siete años estando juntos
y ayuntados en la sala de la ayuntamiento
desta ciudad segun que han acostum
brado de ayuntar para entender en los
negocios tocantes al seruicio del rey nuestro señor
y bien publico de esta ciudad y su tierra y para tratar
y hablar al muy ilustre señor don Martin
de Luna y Ariscun del muy ilustre señor don Fran
cisco de Luna y Ariscun su hermano y don Fran
cisco de Luna y Ariscun su hijo y don Antonio
Gaston de Calatayud y don Andres na
varro regidores de la ciudad de Luna y don
Antonio Gracia de Mula el muy

Que se lea la carta de su magestad de veynte y dos de agosto passado
de mil y seiscientos y veynte y vna de que se da vista de
su magestad firmada de su real nombre y sellada con su sello real
y refrendada de don Pedro de Contreras su secretario su fecha
en Madrid a veynte de Julio passado desta presente año
por la qual su magestad le manda que no haga el dicho
Modesto con su venida en la ciudad de Zaragoça
y su tierra la que se le ordena por la dicha carta y
su tenor della que es de que se sigue